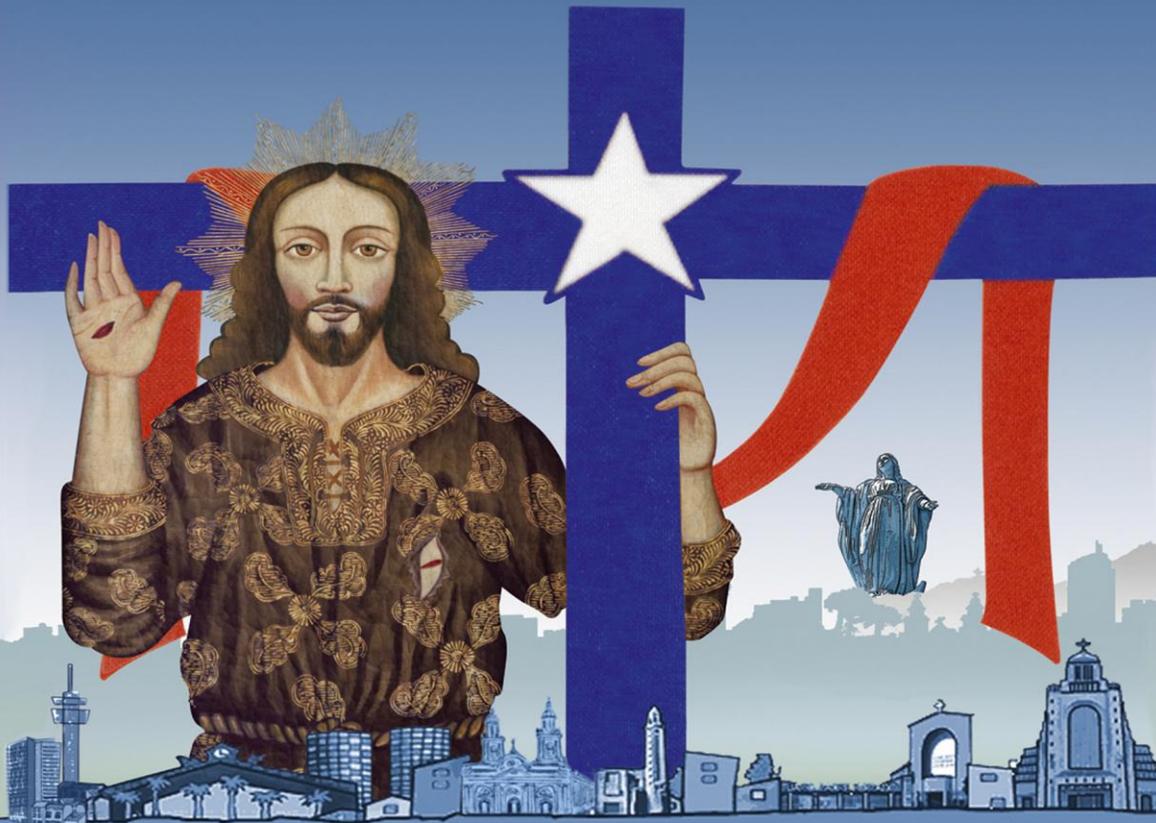


# Revista **R**enacer

Revista de la Provincia Barnabita Chilena | Año XXIV N° 97 - JUNIO 2014



Iglesia en Misión  
Permanente

[www.iglesiadesantiago.cl](http://www.iglesiadesantiago.cl)

## MISIÓN TERRITORIAL

LA FE SE FORTALECE DÁNDOLA

“Remen mar adentro” (Lc. 5,4)



### CANTOS, ALABANZAS Y POESÍA

“El recién pasado 23 de Noviembre en la bella ciudad de La Serena, en una sencilla pero emotiva ceremonia, se realizó un encuentro fraternal de coros católicos, pertenecientes a dos de las comunidades Barnabitas Chilenas. Del Seminario Conciliar...”



### ENJUZ 2014

“En los días 01-04 de mayo, con el tema ‘El camino para Dios es el hombre’, celebramos el 5° encuentro anual de la Juventud Zaccariana (ENJUZ) en Belem do Pará - Brasil. Como ya sabemos, la Juventud Zaccariana es una realidad en algunas de nuestras parroquias...”

Lea más noticias y artículos en nuestra Revista Renacer

## EDITORIAL

---

Las novedades son frecuentes en la Iglesia. Por su propia naturaleza que busca encarnar el querer de Dios en la contingencia histórica. Por las circunstancias históricas mismas que claman por necesidades específicas y por urgencias acuciantes. Los mismos libros de la Escritura nacen de clamores específicos: la esclavitud hace poner en marcha el éxodo, la vuelta del destierro reconstruye la nación y su fisonomía, el desempeño de los responsables del pueblo da voz a los profetas, las angustias personales y colectivas proyectan la escatología.

Nuestro tiempo es de necesidades múltiples, por eso se le responde con el canto que plasma el variado rostro de la fe; la conciencia de la responsabilidad de dar rostro humano al camino de los pueblos replantea el cuadro de la misión; la significación de la juventud requiere que se la acompañe en la búsqueda de su fisonomía significativa; las contradicciones en la organización de la sociedad despiertan la necesidad de llenarla de sentido; el sacerdocio en sus diversas contribuciones a construir una Iglesia fiel y que refleje los rasgos del Reino piden pensarlo siempre en modo atento.

Esta variedad del mosaico eclesial refleja este número de RENACER. **®**

## EN ESTE NÚMERO

---

- 3 Cantos, alabanzas y poesía. Los Coros de nuestros Colegios**
- 5 Misión territorial 2014**
- 8 5° Encuentro nacional de la Juventud Zaccariana**
- 10 Diálogo entre ética y economía**
- 15 Los modos del ejercicio del sacramento del Orden**

## CANTOS, ALABANZAS Y POESÍA

El recién pasado 23 de Noviembre en la bella ciudad de La Serena, en una sencilla pero emotiva ceremonia, se realizó un encuentro fraternal de coros católicos, pertenecientes a dos de las comunidades Barnabitas Chilenas. Del Seminario Conciliar de LA SERENA, el Coro San Luis Gonzaga, que celebraba 25 años de vida, y del Colegio El Salvador de SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, el coro Madre de la Divina Providencia. La velada se realizó en la Capilla Santa Lucía del Colegio Seminario. En la ocasión los asistentes pudieron disfrutar de un entretenido y variado repertorio presentado por ambas agrupaciones y en especial de la alegría con la que realizan esta cautivante vocación.



"Cantarte a ti, Cantarle a Dios, Cantar solo Cantar sin distinciones", entona el estribillo de una de las canciones presentadas; el canto que acompaña domingo a domingo nuestras celebraciones Litúrgicas es la principal motivación de estos coros. Ambos integrados por apoderados y ex apoderados de cada colegio con dilatadas trayectorias, 25 años ya mencionados del coro San Luis Gonzaga y 16 años del coro de San Vicente, que nace el año 1997 de la voluntariosa inquietud del P. Ángelo Leita quien es su fundador, con el objetivo de acompañar las celebraciones Litúrgicas en la recién inaugurada Capilla Madre de la Divina Providencia. Su directora inicial fue la profesora Ilma Rodríguez; actualmente su director es Jorge E. Cuevas. El coro San Luis Gonzaga nace el año 1988 fundado por el P. Paolo Rippa y su director actual es el profesor Exequiel Juárez.

La música ha permitido estrechar vínculos entre estas dos instituciones, realizándose presentaciones en San Vicente y en La Serena desde hace ya más de 10 años, con la participación de otros coros de la región invitados especialmente para esas ocasiones.

El coro Madre de la Divina Providencia extiende su labor pastoral y el año 1999 viaja a la Isla Grande de Chiloé, para compartir con los sectores más vulnerables de la ciudad, entregando alegría y entusiasmo a toda esa hermosa y necesitada comunidad.



El año 2007 asistieron a un concierto internacional de coros en la ciudad de Bahía Blanca, Argentina (viaje financiado por un proyecto que se adjudicaron desde la Intendencia regional) invitados por el P. Miguel Panes de la comunidad de San Roque, a donde llevaron sus himnos e hilaridad que les caracteriza.

En el año 2008 nuevamente se reúnen con el coro San Luis Gonzaga, esta vez a cientos de kilómetros de casa, en la hermosa ciudad de Pucón, donde ofrecen un concierto junto a un invitado local, el coro polifónico del Colegio Alemán de Villarrica donde obtiene una favorable crítica del exigente público local.

Como legado al cancionero comunitario han dejado villancicos y cánticos religiosos hechos por un integrante del coro Madre de la Divina Providencia y que forman parte ya de las

celebraciones litúrgicas Dominicales de nuestras comunidades destacándose dos:

- *Pan y Vino de Amor*
- *Himno Cristológico*

Esta última canción fue hecha a expresa petición del P. Giulio Pireddu P. quien entregó un texto bíblico a uno de los integrantes (carta de San Pablo a los Filipenses) para que, inspirado en él, escribiera una canción, naciendo así *El Himno Cristológico*.

Esperemos que estas dos agrupaciones y todas las demás que acá no se han mencionado, sigan festejando años y que con su canto continúen animando celebraciones litúrgicas y motivando los corazones de sus comunidades con la contagiosa alegría que les habita. **R**



## MISIÓN TERRITORIAL 2014

“La fe se fortalece dándola”  
“Remen mar adentro” (Lc 5,4)

Sin duda uno de los acontecimientos más importantes para la Iglesia Católica en Chile este año 2014 es la Misión Territorial.

La misión territorial, en sintonía con Aparecida, pretende impulsarnos a ser una Iglesia en *permanente estado de misión*, que anuncia a Jesucristo y hace presente el Reino de Dios en nuestra ciudad. Es por ello que busca que nos transformemos en una Iglesia permanentemente misionera que, atenta a todo lo que sucede a su alrededor, *sale* con el fin de anunciar la vida nueva del Evangelio.

Además de lo señalado anteriormente, la misión territorial quiere instalar en todas nuestras comunidades una forma de hacer Pastoral que tenga una clara dimensión misionera. Es por esto que en primer lugar anhelamos que nuestra vida diaria personal esté impregnada del espíritu de servicio evangélico; luego buscamos que todo lo que hacemos en la práctica pastoral habitual de nuestras comunidades (liturgia, catequesis, vida comunitaria) manifieste nuestra conciencia misionera atenta a lo que sucede a nuestro alrededor, especialmente a los más pobres. Por último, queremos transformar en actitud permanente de nuestras comunidades el *salir*, a proclamar el Reino de Dios y a servir.

Es también importante mencionar y destacar que la misión territorial tiene como fundamento a **Jesucristo**, enviado del Padre y su proclamación del Reino. Él es el rostro de Dios, la misericordia de Dios hecha carne; anuncia el Reino como salvación y sentido de vida para la humanidad y es por ello, que es misión de la Iglesia anunciarlo y continuar su obra salvadora en el mundo. Por lo tanto, *Jesucristo* es Señor de la misericordia que sale al encuentro y va a las periferias y *anunciarlo* es nuestra *Misión*; no de alguien en particular, sino que es **Misión de Todos**. De cada uno de los cristianos, de las Parroquias, Colegios de Iglesia, Movimientos y otras unidades Eclesiales; de las Comunidades Cristianas de Base o pequeñas comunidades de vida, en fin de cada uno de los que pertenecemos y conformamos la Iglesia.

Al hablar de la *Espiritualidad Misionera* que se quiere instaurar en la Iglesia, podemos apreciar que existen tres dimensiones importantes que nos ayudan a comprender con mayor claridad el sentido de esta espiritualidad.

En primer lugar podemos ver la dimensión **Cristológica**: aquí vemos que el comienzo de la espiritualidad misionera tiene lugar en Cristo, el cual y que por su Encarnación es capaz de entrar en diálogo e implicarse con



la totalidad de la realidad humana. Esto es lo que Juan Pablo II expresó con las siguientes palabras: *“nota esencial de la espiritualidad misionera es la comunión íntima con Cristo; no se puede comprender y vivir la misión si no es con referencia a Cristo, en cuanto enviado a evangelizar”* (RM 88)<sup>1</sup>.

El misionero y la misionera tienen como exigencia el encarnarse también su realidad (volver a Nazaret y anunciar en su propia ciudad, población, cuadra, etc) y dialogar, no imponer por la fuerza, aquello que constituye el núcleo de su mensaje: *Jesucristo y el encuentro con Él*, camino como hemos visto se hace en libertad. En cuanto a la labor de nosotros misioneros, Juan Pablo II expresa: *“al misionero se le pide renunciarse a sí mismo y a todo lo que tuvo entonces y a hacerse todo para todos (...) precisamente porque es enviado, el misionero experimenta la presencia consoladora de Cristo que lo acompaña en todo momento de su vida”* (RM 88).

En segundo lugar podemos ver la dimensión *pneumática*: apreciamos como el Espíritu Santo fue capaz de provocar que el temor y el huir de los discípulos luego de la Cruz se transformase en valentía creativa, siendo capaces de lanzarse en la misión tanto para el mundo judío como para el mundo greco romano. Juan Pablo II nos dice: *“la espiritualidad se expresa ante todo, viviendo con plena docilidad al Espíritu; ella compromete a dejarse plasmar interiormente por él, para hacerse cada vez más semejante a Cristo (...) el emblemático caso de los Apóstoles (...) el Espíritu los transforma en testigos valientes de Cristo y preclaros anunciadores de su palabra”* (RM 87).

El misionero y la misionera deben escuchar al Espíritu y manifestar valentía como condición esencial de su acción misionera. Si los misioneros no somos valientes la creatividad no surgirá y el Espíritu no será escuchado. Terminaremos confinándonos en la seguridad y no podremos lanzar las redes mar adentro. Juan Pablo II dice a los misioneros: *“También la misión sigue siendo difícil y compleja como en el pasado y exige igualmente la valentía y la luz del Espíritu (...) como entonces, hoy conviene orar para que Dios nos conceda la libertad de proclamar el Evangelio, conviene escrutar las vías misteriosas del Espíritu y dejarse guiar por él hasta la verdad plena”* (RM 87).

Por último, vemos la dimensión *eclesiológica*: aquí nos damos cuenta que el amor y el envío universal (Cf. Mt 28,19-20), son el propósito de la misión. Exige el desapego, salir a las fronteras, a los nuevos lugares de cultura. Exige no quedarnos en lo cómo ni en lo fácil. Pero requiere también paciencia, ya sea porque nos contarán una y otra vez una determinada experiencia, porque tendremos que encontrarnos con hermanos que nos cierren la puerta, porque quizás no encontraremos los frutos que esperamos.

El amor a la misión y a Jesucristo deben ser el antídoto para los problemas naturales que la misión presenta. Juan Pablo II nos dice: *“el misionero (y la misionera) son las personas de la caridad; para poder anunciar a todo hombre que es amado por Dios y que él mismo puede amar, debe dar testimonio de caridad para con todos, gastando la vida por el prójimo. El misionero es el hermano universal, lleva consigo el espíritu de la Iglesia, su apertura y atención a todos los pueblos y a todos los hombres, particularmente a los más pequeños y pobres. En cuanto tal, supera las fronteras y divisiones de raza, casta e ideología: es signo del amor de Dios en el mundo, que es amor sin exclusión ni preferencia”* (RM 89).

Hemos visto los principales lineamientos de aquello que constituye el núcleo de la espiritualidad misionera. Comprender que el encuentro con Jesús desencadena el discipulado misionero, es una tarea constante de discernimiento y de oración. La espiritualidad cristiana no puede ser una mera relación entre Dios y yo, sino que ha de ampliarse al nosotros y especialmente a aquellos a los que anunciaremos a Jesucristo.

La cristología, la dimensión pneumática y la eclesiológica de la espiritualidad misionera, nos exigen encarnarnos en nuestra realidad a ejemplo del Verbo Encarnado. Nos interpela a ampliar nuestro amor a lo universal, de manera de vivir la misión no como una anécdota, sino como un desafío permanente.

<sup>1</sup> JUAN PABLO II, *REDEMPTORIS MISSIO, CAPÍTULO VIII, N°88*

## PADRES BARNABITAS

En nuestra Parroquia Madre de la Divina Providencia el día sábado 31 de mayo celebramos los 25 años de trabajo y entrega a la comunidad de la parroquia, recibiendo la visita de la mayoría de los párrocos y fieles que han estado presente en estos años. Pero junto con eso, tuvimos el envío parroquial para la Misión Territorial, en donde estuvieron presentes cada una de las capillas pertenecientes a la Sede Parroquial y a la vez se les hizo entrega, por parte de quien presidió la Eucaristía Padre Mauricio Bravo (Decano del decanato norte y párroco de Nuestra Señora de Montserrat, Puente Alto) la Cruz Misionera, la cual acompañará a cada una de estas comunidades en este periodo de Misión. A continuación algunas imágenes de ese momento. **R**



ENJUZ 2014

En los días 01-04 de mayo, con el tema “El camino para Dios es el hombre”, celebramos el 5° encuentro anual de la Juventud Zaccariana (ENJUZ) en Belem do Pará - Brasil.

Como ya sabemos, la Juventud Zaccariana es una realidad en algunas de nuestras parroquias alrededor del mundo, donde jóvenes buscan vivir con dedicación el carisma y espiritualidad de nuestro padre y fundador.

Con la gracia de Dios, el movimiento ha crecido, y cada vez más jóvenes y parroquias Barnabitas han asumido la importancia de este movimiento.

Pensando en esta realidad, un grupo de jóvenes asociado con Padre Luiz Antonio M. (Provincia centro-sur de Brasil) decidió realizar en 2009 el primer encuentro Nacional de Juventud Zaccariana, este tuvo lugar en Belo Horizonte - MG.

Desde ahí, este encuentro ha ganado fuerzas y ha representado mucho en la vida y desenvolvimiento de los grupos en las distintas Parroquias. El encuentro tiene como objetivo principal reunir a estos jóvenes de nuestras distintas parroquias y realidades, para que juntos puedan reflexionar sobre temáticas Zaccarianas, consolidando así su formación, pero también está el objetivo de que juntos puedan ver los logros y dificultades de cada grupo, y juntos trazar líneas de trabajo y acción.

Este año, tuvimos la gracia y la alegría de poder celebrar un encuentro ya no nacional sino que internacional, con la significativa presencia de Padre Giannicola (asesor general de la juventud Zaccariana - Italia) y de los jóvenes de la Parroquia Madre de la Divina Providencia de Santiago de Chile. Estos dos acontecimientos representan mucho en el caminar de este movimiento, significa una mayor apertura de la Congregación a esta juventud que se quiere unir a nosotros.



Es muy bonito ver como estos jóvenes buscan vivir con amor nuestro carisma e impactante constatar los trabajos que han realizado en nuestras parroquias; han sido de gran ayuda, con su servicio, como también en la divulgación de nuestro Carisma.

Con el tema propuesto para este año, fuimos invitados a reflexionar que el camino hacia Dios se da por el prójimo. Los expositores, nos transmitieron un gran legado de San Antonio María a este respecto, y a partir de las cartas, sermones, fuimos percibiendo la importancia que nuestro fundador atribuye al trabajo junto a las personas, que son “quienes reciben todo que queremos dar a Dios”.

Especialmente para los jóvenes Chilenos, fue muy importante ese encuentro, pues estamos empezando aquí nuestro camino de grupo, y ellos

podieron percibir que no somos un grupo aislado, sino que pertenecemos a un universo donde más allá de las barreras lingüísticas, “hablamos la misma lengua”.

Personalmente me quedé muy motivado con el resultado que produjo este encuentro en los jóvenes chilenos que participaron del encuentro en Brasil, ya transmitieron a los otros jóvenes aquí, en un encuentro, lo que allá vivimos, y percibí en ellos, como están más motivados y dispuestos a vivir este nuevo tiempo para la Juventud Zaccariana de Chile.

Por fin, pido a uds, caros lectores, su fiel oración para nuestro grupo aquí de Chile, Hijos de Pablo, como también para toda la juventud Zaccariana, para que puedan seguir firmes en la oración y trabajo según nuestro Padre fundador, y que Nuestra Madre de la Divina Providencia nos inspire siempre a vivir hacia el Cristo Crucificado, y por medio del Crucificado vivo (la Eucaristía) “corramos como locos de amor, no solo hacia Dios, sino hacia el prójimo que recibe todo que queremos dar a Dios”, pues el camino hacia Dios es el prójimo.

*João Carlos María Ribeiro*  
Religioso Barnabita

### EXPERIENCIA ENJUZ PARÁ 2014

Fue una experiencia maravillosa poder participar en el encuentro de Juventud Zaccariana en Pará, comenzando por la acogida que tuvimos por las hermanas Angélicas en su hogar, que con mucho cariño nos ayudaron en todo lo que podían y con las cuales compartimos momentos muy lindos y pudimos experimentar la alegría de la congregación, además del cariñoso recibimiento de los brasileños y principalmente de los paraenses.

Quedamos impactados con la gran cantidad de personas católicas de la región y la adoración por la Virgen de Nazaret, que a pesar de ser tan pequeña, tiene tantos fieles. Su figura con elegante manto estaba situada en el centro del mejor lugar de Pará, la basílica, con una insuperable arquitectura, pintura y esculturas.

El encuentro en si fue muy diverso, pudimos apreciar las diferentes culturas, además de compartir con los distintos grupos y conocer sus experiencias y actividades como Juventud Zaccariana, los cuales a pesar de la distancia tienen algo en común, debido a que todos seguimos la misma espiritualidad de San Antonio y nos movimos por su carisma. Conocimos también a gente maravillosa, cariñosa y alegre, que a pesar del idioma, nos integraron muy bien y con los que sabemos que podemos caminar juntos y no como grupos aislados.

La alegría de la eucaristía, con bailes, cantos y aplausos al escuchar la palabra de Dios, nos llenó de energía todos los días para vivir al máximo el encuentro, como también los jóvenes que vivían la oración de una muy linda manera, con mucho amor y sin miedo a expresarlo y con un respeto y fervor por la adoración al santísimo que motivó a nuestro grupo a querer vivir como ellos y a experimentar tan emotivos momentos junto



a ellos. Además las charlas tan cercanas, con las cartas de SAMZ y su carisma llevados nuestra realidad juvenil y actual, nos llamaba a ser santos y vivir guiados por el amor a Cristo y al prójimo.



Particularmente como grupo Zaccariano de Chile, Hijos de Pablo, logramos afiarnos más aún, pudimos conocernos y compartir mayormente en el encuentro y nos motivamos para seguir adelante con este proyecto y a fortalecer más nuestro grupo en Chile.

### TESTIMONIO ENJUZ 2014

Después de habernos impregnado de la espiritualidad de San Antonio María Zaccaria, llegamos al final de nuestro encuentro junto a la Juventud Zaccariana; se contagia la alegría y fe del pueblo brasileño, nos colma y motiva para transmitir a nuestro grupo y a toda la

comunidad, que con ansias nos espera en Chile, todo lo que significó vivir esta reconfortante experiencia.

Este encuentro nos permitió conocer la pasión, entrega, respeto, alegría y amor con que la juventud brasileña aclama el mismo amor que San Antonio María Zaccaria sentía por Cristo: tanto en sus dinámicas, en misa, como en la adoración al Santísimo; es de esta misma forma en que queremos que nuestra comunidad zaccariana se impregne y, por sobretodo los jóvenes, vivamos ese mismo gozo con enardecimiento.

Esperamos poder contagiar de todo el entusiasmo brasileño y llevar al corazón de cada uno de los integrantes de nuestra comunidad la satisfacción de ser parte de esta familia y vivir el amor a Cristo como nos revela San Antonio María Zaccaria. **R**

## DIÁLOGO ENTRE ÉTICA Y ECONOMÍA “Una evangelización de ricos y pobres”

### Introducción:

Al mirar la realidad económica nacional, salta a la vista una profunda desigualdad en la distribución de los bienes que han mantenido durante mucho tiempo. No es nueva esta problemática a nivel Latinoamericano ni mucho menos a nivel mundial. De un modo u otro, somos partícipes de una economía de mercado que nos afecta en distintos modos y de la cual nos transformamos en promotores cuando no tomamos algo más que una postura ética seria al respecto. Constatamos la profunda brecha entre ricos y pobres con las consabidas consecuencias rigurosamente fijadas en un orden social aparentemente inamovible. Somos testigos de la desigualdad de ingresos, la proliferante clase microempresaria, la cesantía, la concentración de la riqueza en grupo reducido dentro del todo social “...el aumento de los trabajadores por cuenta propia en el sector informal y de los microempresarios en toda la región puede ser interpretado como una consecuencia directa de las nuevas políticas de ajuste...”<sup>2</sup>. Ante un panorama en el que prima el deseo de supervivencia individual incluso a costo del dolor ajeno y donde “parece perfilarse un modelo de sociedad en la que dominan los poderosos, marginando e incluso eliminando a los débiles”<sup>3</sup>, ¿qué respuesta hemos de dar a los cristianos?,

<sup>2</sup> Portes A. y Hoffman K. *Las estructuras de clase en América Latina: Composición y cambios durante la época neoliberal*. División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago de Chile, mayo de 2003.

<sup>3</sup> CELAM, *Ecclesia in America, texto y contexto*, Colección de documentos, n° 156, 1999, p.107.

¿cabe tolerar los parámetros de cómo el mundo secular distribuye los bienes?, ante las diferencias de distribución ¿se puede decir que están asumidas como para no cuestionarlas?, ¿acaso son consecuencia del único modo de establecer un orden social que se autoalimenta irremediablemente *ad aeternum* y donde su único culpable es “el sistema”?, o ¿será que el modelo capitalista liberal ha sido mal entendido por la Iglesia y, ante un mundo globalizado, se presenta como mejor alternativa de crecimiento y progreso a nivel micro y macroeconómico? Concretamente, **¿es posible hacer un juicio ético de la racionalidad económica?**

Tomando como base el texto: *Moral del Discernimiento* del autor Tony Mifsud, en la primera parte se expondrá el planteamiento del problema, luego se desarrollará la temática desde los distintos puntos de vista teológico, antropológico y ético, para lograr una articulación entre éstas ciencias y la economía.

## 1- Planteamiento del problema:

La economía se define como el estudio de la distribución de recursos escasos entre un número de fines competitivos, es decir, estudia el modo cómo los seres humanos y las sociedades intentan satisfacer sus necesidades y deseos materiales, ya que los medios de que disponen son limitados y no les permiten lograrlo completamente.

Si desglosamos la definición anterior nos daremos cuenta de los problemas que nos plantea en la práctica la realidad en la cual vivimos. Como dijimos en la introducción, día a día somos testigos de las grandes desigualdades que se dan en el mundo, y por lo tanto también en nuestro país con la justa distribuciones de los bienes. Este nos es un problema reciente y ya en la etapa inicial de la industrialización la abundancia de mano de obra provocó que los salarios de los trabajadores fueran cada vez más indignos e injustos, esto provocó un progreso muy acelerado y la acumulación de capital, y al mismo tiempo un empobrecimiento de las clases trabajadoras.

A este problema, responden los dos sistemas socio-económicos más conocidos: *capitalismo y socialismo*. A partir de los cuales se dan múltiples modelos económicos. La diferencia entre estos dos sistemas se encuentra en la manera de adaptar los medios de producción a las necesidades de los consumidores. Ambos sistemas económicos nos plantean virtudes y defectos. Hay que partir sobre la base de que “*toda la vida económica es un conjunto complejo de mercados interconectados*”. Regulado por la oferta y la demanda. Por ejemplo, a mayor demanda, la oferta sube y los precios bajan, o bien, si la demanda supera la oferta, los precios suben. El sistema capitalista por ejemplo, fomenta la iniciativa personal, la libre capacidad de elección, la multiformidad del cuerpo social, características importantes. Además, “*se distingue por los medios de producción, que marcan la dinámica de la economía*”<sup>4</sup>, y que están orientados hacia la propiedad privada en la obtención de dinero. Utópico, el capitalismo acentúa: a)- la propiedad privada de los medios de producción; b)- un mercado libre y competitivo cuyas reglas las avala la sociedad; b)- indirectamente busca el bien común a través del competitivo bien personal<sup>5</sup>. Visto así, parece un sistema sin errores, pues potencia las libertades individuales y el crecimiento del todo se sustenta en el lucro personal. Pero en la práctica es advertible de otro modo: **un mercado libre y competitivo que tiene por fin la búsqueda del beneficio privado, en dinero o valor abstracto, como guía de la producción**. Esto trae como consecuencia, en primer lugar, la tendencia a la explotación de la clase trabajadora por el dominio de la riqueza y, en segundo término, generan la **tendencia a la producción; no según las necesidades de la población, sino según la ganancia**<sup>6</sup>.

Con esto ya estamos insinuando el problema ético que se da en ambos sistemas, y pone en evidencia que el problema que nos plantea, más que económico es al final un problema antropológico y ético. La pregunta que se nos viene es justamente *¿qué valores guían y orientan la actividad económica?*

<sup>4</sup> MIFSUD, Tony, *Moral de Discernimiento*, v. 4 Moral Social: Protesta, Santiago, Ed. San Pablo, 2003, p.583

<sup>5</sup> Ídem, p.583.

<sup>6</sup> Cf. UREÑA, Menéndez, *El mito del cristianismo socialista*, Madrid, Ed. Unión, 1981, pp. 125-134.

## 2- Problema teológico, antropológico y ético

Partimos reconociendo que la economía como ciencia, razona desde una racionalidad científica distinta a la racionalidad teológica, ya que parten desde pre-comprensiones de la realidad muy distintas. “*No se le puede exigir a la economía aquello que no puede dar, A la economía corresponde el desafío de satisfacer las necesidades materiales de todas las personas que no se limitan a lo material*”<sup>7</sup>. Con esto no queremos afirmar que lo económico no se puede cuestionar, al contrario plantea desafíos gruesos tanto a la teología, como a la antropología y la ética.

El informe del Banco Interamericano de Desarrollo, correspondiente a 1998-1999, afirma que América Latina y Caribe es la región donde se encuentran las mayores desigualdades en la distribución del ingreso y donde los individuos ricos reciben una mayor proporción de ingreso. Eso provoca problemas aún más profundos en nuestra sociedad, ya que al problema de los bajos salarios, se suman además la mala calidad de la educación, las diferencias de género, la brecha entre el empleo formal y el informal, además de la diferencia entre los ingresos rurales y urbanos<sup>8</sup>. Si esto lo traducimos en porcentajes es aún más alarmante el 33% de la población de la región, se encuentran con ingresos inferiores a los dos dólares diarios, cantidad considerada como mínima para poder solventar las necesidades básicas de consumo. Esto desemboca en una desconfianza en las instituciones propias de una democracia. Por lo tanto la desigualdad, la pobreza claman por una intervención externa a favor de los más desposeídos y perjudicados con los sistemas económicos imperantes. El problema consiguientemente se plantea como ético.

La teología por ende, debe ser capaz de dialogar con la actualidad, debe ser capaz de presentar su discurso como plan liberador, redentor para el hombre actual, atendiendo a sus necesidades e interviniendo en las situaciones de injusticia, de opresión y de pecado que afectan a los más débiles. La teología debe permitir el diálogo interdisciplinario para un mayor enriquecimiento, es decir, debe tener mediaciones que le permitan abrirse a campos desconocidos de su saber para poder realizar un discurso sólido y serio. En lenguaje de Clodovis Boff, se hacen necesarias *mediaciones socio-analíticas* para que no se caiga en el teologismo que encerraría a la teología en sus propia paredes y la convertiría en un saber a-temporal y sin sentido<sup>9</sup>.

La reflexión antropológica nos propone que la economía debe ser un medio que permita *humanizar* al hombre. El crecimiento ético tiene que estar acompañado por una inversión en el capital humano de los pobres, lo que significa que se debe luchar para que existan mayores inversiones de recursos económicos en beneficio de los más pobres.

Así pues, para una justa ponderación ética, hay que atender a ciertos principios irrenunciables:

- a) La dignidad de la persona humana: es un principio fundamental en toda la DSI, puesto que, de realizarse, el hombre participa de la misma vida divina. Es un derecho-deber que traspasa incluso la esfera económica. Es actitud intrínsecamente cristiana.
- b) Los principios basados en el individuo: en cuanto ser personal, está llamado a la gozosa libertad de los hijos e hijas de Dios, en íntima unión a la verdad. Así, tiene derecho a la libre iniciativa, al principio de subsidiariedad, al derecho de propiedad privada.
- c) Los principios basados en la dimensión social de la persona: es relacionalidad como requisito de la humanidad. (Función social de la propiedad, el bien común, la solidaridad, la opción por los desvalidos).

Estos principios sientan la base de una economía justa. Sin embargo, hemos de seguir lidiando con un sistema instalado que lamentablemente engendra notorias desigualdades económicas. Frente a esto, los cristianos podemos y tenemos el deber de quizás no cambiar de un día las estructuras, sino que, con pequeños

<sup>7</sup> Cf. MITSUF, Tony, *op. cit.* p. 589.

<sup>8</sup> Ídem, p. 595

<sup>9</sup> Cf. BOFF, Clodovis, *Teología de lo político: sus mediaciones*. Salamanca, Sígueme, 1980 pp.75-77.

gestos humanizadores, hacer que la sociedad vaya tomando otro rumbo cada vez más centrado en una economía menos explotadora e injusta. Ya Juan XXIII tomando a Pio XI establece dos principios para contrarrestar la situación: 1º) una prohibición absoluta de la ley suprema del interés individual o de grupos llevado a la ilimitación, o el predominio abusivo de los poderosos a la búsqueda de criterios menos importantes que las personas que integran la sociedad: la justicia y caridad como leyes supremas del orden social y 2º) un orden jurídico como elemento externo que modere la acción del sistema económico y vele por la actualización injusta de una política de mercado opresiva. Juan XXIII aboga por “*un desarrollo proporcionado*” gestado por una política económica adecuada que mire concretamente la producción agrícola<sup>10</sup>, velando por la imposición fiscal, créditos, seguros sociales, precios... Ciertamente, a nivel mundial, la cuestión social se presenta de una manera más severa, por cuanto hay países que gozan de innumerables recursos, lo que les permite sustentar una economía bastante holgada. Por otro lado, hay países donde la mala distribución ha ocasionado verdaderas masacres humanas por el hambre y por la falta de recursos sanitarios adecuados a las condiciones de cada lugar. Dice al respecto Pablo VI “...*los pueblos hambrientos interpelan hoy, con acento dramático, a los pueblos opulentos...*”<sup>11</sup>. Me sumo a la iniciativa del mismo autor, que considera como vía de solución la realización práctica de un auténtico desarrollo, que proporcione no solamente el crecimiento económico de los pueblos, sino que también luche por una justa promoción del hombre. El concilio habla del orden económico en *Gaudium et Spes*<sup>12</sup>. Allí se da una mayor valoración del hombre, como centro y fin de la vida económico-social<sup>13</sup>; la situación paradójica actual: grandes progresos y desigualdades “*el lujo pulula junto a la miseria*”<sup>14</sup>; pone el acento en la solución del problema a partir de “*un cambio de mentalidad y costumbres en todos*”<sup>15</sup> que permite un desarrollo tal que elimine gradualmente las desigualdades<sup>16</sup>. En definitiva, hay que hacer realidad aquella intuición fundamental del autor sagrado de hacer que la distribución mundial sea equitativa. Para eso, es necesario reformar la economía mundial en bloque, así como también a nivel mundial. Se hace urgente humanizar cada vez más en trabajo. Hoy no hablamos de terrateniente enfrascados en una sociedad enfeudalizada, sino que aquellos que contratan mano de obra, den un espacio laboral digno a sus trabajadores, y eso considera **una justa remuneración, un trato más humano**, contemplar contratos laborales que aseguren el bienestar de aquellos que entran a trabajar a algún lugar. Por ejemplo he observado que en Chile, así como en Brasil es un problema el caso de las empleadas domésticas que por no tener resguardo legal, muchas veces ven atropellados sus derechos completando las más de las veces doce horas o más horas de trabajo bajo las mismas condiciones del pago. Es decir, asistimos a **una consciente y creciente falta de sentido por el otro**, sobre todo porque seguimos funcionando bajo el esquema de la mayor producción a bajo costo y de calidad, sin importar “quién” esté de por medio. Eso ha ido generando un malestar que termina por asumirse pues, de no ser así, el único perjudicado es el que reclama sus derechos: pierde el empleo.

Un sistema económico justo es aquel donde se garantiza la libertad y la participación común en políticas de desarrollo. Cuando un sistema tiende a sobreponderar el lucro en detrimento de la persona individual con sus potencialidades, el sistema deshumaniza y conlleva consecuencias nefastas al desarrollo de los pueblos. Así, la aglomeración de capital en los sectores pudientes seguirá *in crescendo* a costa de la explotación de los pobres, si no se toma en conciencia del profundo daño que se ocasiona. De no ser así, seguiremos contemplando cómo unos pocos se enriquecen a costa de los muchos que tienen acceso al trabajo no siempre en las mejores condiciones. Siguiendo a Juan Pablo II en *Centesimus annus*, se constata el surgimiento de un estado de índole nueva: “*el estado del bienestar*”... *para responder de manera más adecuada a muchas necesidades y*

<sup>10</sup> Cf. MM 131.

<sup>11</sup> Pablo VI, *Populorum Progressio* 3.

<sup>12</sup> GS 63-67.

<sup>13</sup> 63,1.

<sup>14</sup> 63,3.

<sup>15</sup> 63,5.

<sup>16</sup> Cf. 66.

*carencias, tratando de remediar formas de pobreza y de privación indignas de la persona humana...*<sup>17</sup> éste ha sido criticado como “estado asistencial”, el cual “... provoca la pérdida de energías humanas y el aumento exagerado de los aparatos públicos, dominados por lógicas burocráticas más que por la preocupación de servir a los usuarios, con enorme crecimiento de gastos. Efectivamente, parece que conoce mejor las necesidades y logra satisfacerlas de modo más adecuado quién está próximo a ellas o quien está cerca del necesitado...”<sup>18</sup>.

Podemos resumir el pensamiento social de la iglesia en cuatro grandes afirmaciones:

- a) La dignidad inalienable de cada y toda persona humana: La afirmación de que todo hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios, tiene consecuencias concretas.
- b) La consecuente centralidad de la persona humana: El respeto por la persona humana en el principio orientador de todas las instituciones sociales, porque ella es fin y protagonista de toda actividad humana.
- c) Una necesaria comprensión humana del progreso: Pablo VI describe que el criterio definitivo del progreso es “el paso para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas”<sup>19</sup>.
- d) La solidaridad como estilo de vida que se expresa en una opción por los pobres: La solidaridad “no es pues un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas, sino, por el contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderos responsables de todos”<sup>20</sup>.

### Conclusión:

Se hace cada vez más urgente una evangelización de ricos y pobres, ninguno contra el otro. Esto, pues la opción fundamental de todo cristiano ha de ser por el “*reino de Dios y su justicia*”<sup>21</sup>. De este modo, el cristiano no ha de abanderarse sino por los valores de verdad, justicia, bien común, solidaridad... ahí creo que está la clave de todo desarrollo económico bien logrado: en la medida que se deja iluminar por una antropología que pone al hombre por sobre cualquier fin egoísta.

**El Papa lo proclama claro**  
 ¡El dinero debe servir y no gobernar! El Papa ama a todos, ricos y pobres, pero tiene la obligación, en nombre de Cristo, de recordar que los ricos deben ayudar a los pobres, respetarlos, promocionarlos. Os exhorto a la solidaridad desinteresada y a una vuelta de la economía y las finanzas a una ética en favor del ser humano.  
*Evangelii gaudium, 58*

La Iglesia actualmente sigue anunciando, denunciando y, sobre todo, actuando desde los carenciados. La explotación de hombres es, ciertamente un pecado social que nos viene dado históricamente y nosotros entramos en este juego cuando, si no tomamos consciencia de que hay alguien que sufre silenciosamente a las puertas de nuestra casa, y no nos hacemos cargo del problema. Durante el poco tiempo en Chile, he percibido que es un país solidario y eso se nota en las campañas de ayuda masiva. Ante un país que constata en una baja constante de católicos, hay que testimoniar concretamente el cristianismo: una opción evangélica desde la propia vida, pues “...*quien no posee ese sentido social, no ha comprendido en su vasta amplitud el mensaje salvador de Jesucristo*”<sup>22</sup>. **R**

*Rafael María Borges*  
Religioso Barnabita

<sup>17</sup> CA 48.

<sup>18</sup> Ídem.

<sup>19</sup> Pablo VI, *Populorum Progressio*, 20.

<sup>20</sup> Juan Pablo II, *Sollicitudo Rei Socialis*, 38. «Una espiritualidad centrada en la creación no es elitista porque la creación es de todos y no sólo de quienes gobiernan los asuntos humanos. Y no es elitista porque apela a todos nosotros y no sólo a las clases profesionales o gobernantes. En este sentido, hoy se debe plantear una pregunta difícil a todos los profesionales, ya sean educadores, teólogos, médicos, artistas, abogados, jueces, ingenieros, arquitectos, empresarios, sociólogos, economistas o científicos: “¿A quién sirves?”» [FOX, *La bendición original*, cap. 22].

<sup>21</sup> Mt 6,33.

<sup>22</sup> Hurtado Cruchaga Alberto, *Humanismo Social*, Ed. Los Andes, 1997, p.7.

## “Los modos del ejercicio del Sacramento del Orden”

El siguiente escrito pretende abordar una de las temáticas que hoy en día son causa de diferencia dentro de la teología del sacramento del orden, específicamente, el modo con el cual debe ser ejercido. Una línea que nos llevará a concluir el “modo” de tal gran misión es encaminarnos a descubrir, desde la propia historia de salvación, el carácter que el propio Jesús, Sumo y Eterno Sacerdote, le dio al sacerdocio.

Lo que se pretende es clarificar los modos con los cuales es posible afirmar la institucionalidad del sacramento del orden, y un aspecto primario es confirmar la idea fundamental que sostiene que ha sido el propio Jesucristo el que ha instituido el ministerio sacerdotal y que lo ha llevado a la práctica plena con la entrega de su propia vida, haciéndose él mismo ofrenda agradable al Padre, asumiendo la fragilidad humana, reconciliando así a todos hombres con Dios (cf. Hb 10,14). El CVII así lo explicita en LG 18 “Para apacientar el Pueblo de Dios y acrecentarlo siempre, Cristo Señor instituyó en su Iglesia diversos ministerios, ordenados al bien de todo el Cuerpo. Pues los ministros que poseen la sacra potestad están al servicio de sus hermanos, a fin de que todos cuantos pertenecen al Pueblo de Dios y gozan, por tanto, de la verdadera dignidad cristiana, tendiendo libre y ordenadamente a un mismo fin, alcancen la salvación”. Esta sacra potestad que hace referencia el Concilio no es más que un gran don instituido por el propio Cristo.

El ministerio sacerdotal se identifica plenamente con la persona de Jesucristo por medio de dos fundamentos claves. El primero hace referencia a la misión de Jesús de salvar a todos los hombres por el precio de su propia sangre (cf. Rm 3,25/Col 1,14) y por consiguiente, en un segundo momento, él mismo se consagra como presencia viva en medio de la Iglesia. Esta “realidad salvífica”, articulada por el propio Jesús, hace del sacramento del orden una representación-imagen viva de él. Para sostener esta visión es importante situar el ministerio sacerdotal dentro del misterio trinitario “como fuente de toda gracia y comunión, y como raíz última del ser de la Iglesia, en cuanto comunidad de salvados y sacramento de salvación”<sup>23</sup>. Este misterio lo podemos vislumbrar de la siguiente manera: Dios Padre, creador de todo lo visible e invisible, le da la misión, que hasta el día de hoy realiza la Iglesia, a su Hijo único y éste, por los méritos de su misterio pascual, permanece en ella por la presencia del Espíritu quien anima y acrecienta la comunión de todos los miembros del Cuerpo Místico de Cristo. El sacramento del orden configura al sacerdote, por la acción del Espíritu, con la clara tarea de santificar al pueblo de Dios. “Por ello el ser del sacerdocio ministerial encuentra su fundamento primario-desde el punto de vista lógico y ontológico-en la participación del mismo sacerdocio de Cristo y no en su creación por parte de la Iglesia”<sup>24</sup>.



La fe de la Iglesia afirma, por la confirmación de su mismo fundador, que con Cristo y su plan salvífico, la revelación de Dios ha alcanzado su plenitud y, por tanto, el Hijo se presenta como el único mediador entre Dios y los hombres convirtiéndose así en sacerdote para siempre. El ministerio sacerdotal representa esta dimensión de la “mediación única” de Jesús; todo su actuar así lo refleja, no como un sustituto, sino como fiel imagen y signo que actualiza por su persona al único y eterno sacerdote, Cristo Jesús. “Por eso, la ordenación sacerdotal no confiere solamente una capacitación para la responsabilidad pública en la realización de tareas eclesiales, ni una mera delegación de la comunidad, sino que habilita para representar a Cristo Cabeza, Pastor y Esposo”<sup>25</sup>. Esta identidad propia del ministerio apostólico del sacerdote es conocida, tanto por el magisterio

<sup>23</sup> Miguel Ponce Cuellar, “*Tratado sobre los sacramentos*”, Ed. Edicep, Madrid 2004, pág. 365

<sup>24</sup> *Ibid.* 367

<sup>25</sup> Miguel Ponce Cuellar, “*Tratado sobre los sacramentos*”, Ed. Edicep, Madrid 2004, pág. 368

como por la teología, con la expresión *in persona Christi*, es decir, en una presencia sacramental por la cual el ministro ordenado hace presente al mismo Cristo, realidad que, sin duda, debe ser entendida con los ojos de la fe porque es un aspecto del misterio divino.

Existen dos momentos claves a la hora de identificar los modos del ejercicio de sacramento del orden. Por un lado aparece el instante en que Jesús instituye a los Doce y los hace, con posterioridad, partícipes de su misma potestad (cf. Mt 28,19). Estos a la vez y según las necesidades que se iban presentando, comenzaron a elegir a diferentes cooperadores para la ardua tarea de propagar el Evangelio, dándose así la sucesión apostólica, acción necesaria para perpetuar el ministerio conferido por el mismo Jesús para la edificación de la Iglesia. Esta misión ha tenido un desarrollo tanto en su comprensión como en su diversidad a lo largo de la historia de la Iglesia, siendo el CVII el que lo llamará de institución divina para referirse a la institución del ministerio. Pero a la vez esa “institución” se ha comprendido de tres modos o grados diferentes, apuntando a una misma y única misión dejada por Jesucristo a sus Apóstoles. Haremos una breve referencia al episcopado, presbiterado y diaconado<sup>26</sup>.

Existe un solo sacramento del Orden y tres formas de participar de él. El episcopado y el presbiterado participan en el mismo sacerdocio de Cristo siendo capacitados para actuar en su nombre en la triple misión de la palabra, del culto y del pastoreo. La diferencia está en que a los obispos les es conferido el sacerdocio en plenitud en cuanto sucesores de los apóstoles, en cambio a los presbíteros se les confiere en cuanto cooperadores de los obispos. El CVII afirma que los obispos forman parte del colegio episcopal que sucede al colegio apostólico (LG 21) adquiriendo un doble aspecto: el de pastor de una Iglesia local y miembro del colegio episcopal unido al Papa. El obispo no solo adquiere la plenitud del sacerdocio, sino que también el pleno ejercicio de enseñar, regir y santificar a toda la Iglesia. En otras palabras, con este grado del sacramento del orden, se adquiere la plena representación de Cristo tanto en la Iglesia universal como en la Iglesia particular. Por otro lado los presbíteros participan del mismo ministerio y, a imagen de Cristo Sumo y Eterno Sacerdote, anuncian el Evangelio a los fieles guiándolos y celebrando con ellos el culto divino (LG 28). Esta tarea es ejercida siempre en comunión con el cuerpo episcopal, del cual es cooperador fundamental y agente activo en la comunión intraeclesial. La gran diferencia entre ambos grados radica en que el obispo ejerce la triple potestad en plenitud como presencia visible de Cristo en la Iglesia y como sucesor de los Apóstoles, en cambio el presbítero, siendo partícipe del mismo sacerdocio de Cristo, ejerce su tarea siempre como colaborador del cuerpo episcopal. El diaconado supone una reflexión mucho más profunda, sobre todo después del CVII. Solo es importante destacar que, al ser impuesto por el mismo obispo, adquiere su carácter sacramental configurándolo así al mismo sacerdocio de Cristo.



Un segundo momento lo constituye la formulación eucarística de la institución en la última cena, en donde según lo afirma el concilio de Trento, se confirma el sacerdocio ministerial y por consiguiente el sacramento del orden. El concilio “al proponer la institución de la Eucaristía como sacrificio, enseña que Jesucristo en ese momento concedió a los Apóstoles y a sus sucesores en el sacerdocio la facultad de ofrecer el sacrificio eucarístico”<sup>27</sup>.

Esto se aclara aún más cuando se afirma que en la última cena se confirma la institución del sacramento del orden porque es ahí en donde se le da la facultad de consagrar, ofrecer y administrar el sacramento del Cuerpo y Sangre de Cristo.

<sup>26</sup> Ibíd. 374-375

<sup>27</sup> DS 1740 en Ramón Arnau, “Orden y Ministerios”, BAC, Madrid 1995, pág. 175

En una línea que considera el desarrollo histórico se encuentra lo planteado por Pio XI, el cual “sostiene que Jesucristo fue instituyendo el sacramento del orden en la medida que a través de los Dice iba dotando al sacerdocio ministerial de las necesarias facultades para servir a la Iglesia”<sup>28</sup>. Siguiendo esta conducción, San Juan Pablo II dirá que “La Eucaristía es la principal y central razón de ser del sacramento del sacerdocio, nacido efectivamente en el momento de la institución de la Eucaristía y a la vez que ella”<sup>29</sup>. Lo único que verdaderamente le da consistencia al sacramento es la propia palabra de Cristo la cual ha sido pronunciada en diferentes momentos. Pareciera ser que el mandato va más por la línea de la obediencia desde la fe al mandato del Señor, fundamento de la Iglesia el cual es “el imperativo para continuar haciendo lo que el Señor hizo en la última cena como el de anunciar el Evangelio y predicarlo a todos los pueblos”<sup>30</sup>, éste es el momento institucional del sacramento del orden.

Otro modo diferente de concebir los modos del sacramento del orden es analizando su función misional: “como el Padre me envió, también yo os envió” (Rm 20,21). Esta misión encomendada a los ministros de la Iglesia radica en tres funciones específicas: la celebración del sacrificio eucarístico, el anuncio de la Palabra y el gobierno de la Iglesia, quedando aún más ejemplificados los modos con los que Cristo actuó, siendo él mismo la ofrenda agradable al Padre, configurándose como el Pastor del rebaño siendo él su única Cabeza. El CVII nuevamente nos sitúa en esta aspecto fundacional de la Iglesia que es iniciativa del propio querer del Padre por Cristo, en donde “la misión constitutiva, en virtud de la cual el enviado no obra desde sí mismo, sino desde el mitente, que lo ha capacitado para actuar en su nombre y en representación suya”<sup>31</sup>.

¿Es posible sintetizar los modos del ejercicio del sacramento del orden sacerdotal en un sólo aspecto? Según todas las fuentes consultadas no es factible reducir el modo de ejercicio del ministerio, incluso este aspecto nos llevó a profundas confusiones, porque a nuestro parecer, antes de hablar de “modos” es mejor tratar de concebir la manera con que Jesucristo quiso ejercer el ministerio sacerdotal, junto con su relación desde el Padre y a la vez con los hombres. Sin duda que el carácter institucional es un aspecto que está claro y que según San Juan Pablo II es mejor pensar en un proceso más que en un instante determinado. Hemos hecho referencia al ejercicio como imitación de los modos de Jesús en cuanto servidor, pastor, guía, cabeza, víctima sacrificial. Todos ellos apuntan a realzar la tarea redentora de Cristo, quien a pesar de su condición, no desestimó el cumplir a cabalidad su misión la cual se convertiría en una ofrenda agradable al Padre.

El CVII insiste sobre todo en la celebración de la Eucaristía, donde el sacerdote “obrando *in persona Christi*, proclama su misterio y une la ofrenda de los fieles al sacrificio de su Cabeza hasta la venida del Señor”<sup>32</sup> siendo el centro de la misión del ministerio y lugar en la que se congrega toda la comunidad cristiana, es aquí donde confluyen los diferentes “modos” de ejercer el sacramento del orden<sup>33</sup> en donde todos resultan protagonistas.

El ministerio sacerdotal esta “obligado”, más que nunca en nuestro tiempos, a ser fiel al testimonio de Jesús; es una exigencia que todos los hombre, que libremente abrazan el sacerdocio ministerial, deben vivir en plena comunión con Cristo y su Iglesia. Se necesita un atenta escucha continua de la Palabra, así como también una práctica sincera que refleje que todo ha sido “dado” por Jesús y que todo lo propio le pertenece en exclusividad al sacramento. También una gran humildad que haga que el sacerdote se vaya configurando día a día con Cristo para hacer de su “representación” una imagen viva del amor de Dios a todos los hombres.

<sup>28</sup> Arnau-García, “El planteamiento del sacerdocio ministerial desde S Pio X al CVII” en Ramón Arnau, “Orden y Ministerios”, BAC, Madrid 1995, pág. 175

<sup>29</sup> San Juan Pablo II, “El ministerio y el culto a la Eucaristía” Carta a todos los obispos de la Iglesia. Vaticano 1971, n.2

<sup>30</sup> Ramón Arnau, “Orden y Ministerios”, BAC, Madrid 1995, pág. 177

<sup>31</sup> Ibíd. 178

<sup>32</sup> Miguel Ponce Cuellar, “Tratado sobre los sacramentos”, Ed. Edicep, Madrid 2004, pág. 379

<sup>33</sup> La Eucaristía es la fuente y culmen de la vida de la Iglesia (SC 56)

La acción del Espíritu Santo es fundamental ya que él “por medio de la ordenación sacerdotal, compromete total y definitivamente a la persona en el servicio a la Iglesia, e inscribe tal compromiso en el ser íntimo del ministro ordenado”<sup>34</sup>. Con esto el sacerdote sólo es realmente

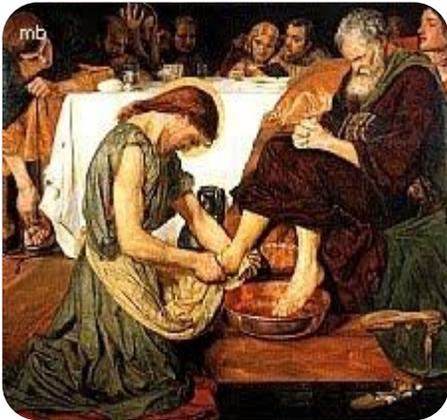


imagen de Cristo si anuncia únicamente lo que Cristo nos dejó y que está plenamente contenido en su Palabra, sólo así nos da a conocer la fidelidad de la revelación de Dios, lo contrario sería una absurda manipulación. En este sentido es sumamente iluminador el documento que nos dice que “en el servicio eclesial del ministro ordenado es Cristo mismo quien está presente a su Iglesia como Cabeza de su cuerpo, Pastor de su rebaño, Sumo Sacerdote del sacrificio redentor, Maestro de la Verdad. Es lo que la Iglesia expresa al decir que el sacerdote, en virtud del sacramento del Orden, actúa *in persona Christi Capitis*” (CIC 1548). Todo apunta a expresar la participación del ministro en el poder sacerdotal de Jesucristo, así como también toda la doctrina anteriormente expuesta propone que Cristo a instituido el ministerio sacerdotal por medio de la misión encomendada a sus más íntimos, los Apóstoles. **R**

*Fabián Toledo Echeverría*  
Religioso Barnabita

### Bibliografía

PONCE CUELLAR MIGUEL, “*Tratado sobre los sacramentos*”, Ed. Edicep, Madrid 2004.

ARNAU RAMÓN, “*Orden y Ministerios*”, BAC, Madrid 1995.

SAN JUAN PABLO II, “*El ministerio y el culto a la Eucaristía*” *Carta a todos los obispos de la Iglesia*, Vaticano 1971.

Documentos del Concilio Vaticano II.

Catecismo de la Iglesia Católica.

<http://www.barnabitas.cl/>

<http://vocacionesbarnabitas.blogspot.com>